



Iniciativa de Ley de Ingresos, al pleno la semana entrante: **Monreal**.

• La Comisión de Hacienda la redactará este fin de semana.

• PÁG. 38



El lunes podría estar listo el dictamen para su análisis y votación".

Ricardo Monreal,

PDTE, JUCORO CÁMARA DE DIPUTADOS.

Anuncia Monreal que se pausará reforma sobre aranceles en noviembre

Van la siguiente semana leyes de ingresos y amparo

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política (JCP) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila (Morena)**, dio a conocer que a lo largo del fin de semana, la Comisión de Hacienda trabajará en la redacción de la Ley de Ingresos y se espera que dicho dictamen llegue al pleno entre el martes y miércoles próximo.

El líder de Morena en San Lázaro recordó que el Paquete Económico tiene Miscelánea Fiscal, con modificaciones al Código Fiscal de la Federación y la Ley de Ingresos, entre otras. Incluso, hizo mención que la reforma arancelaria, la cual, adelantó que será "pausada" para finales de noviembre.

"Aranceles está en discusión, porque en el caso de aranceles tenemos que ser más cuidadosos, dado que es la imposición de aranceles a países que, sin ser socios comerciales, tienen una intensa comercialización, a veces

desleal, con nuestros productos en México, y eso estamos revisándolo con mucha seriedad", explicó.

Amparo

Por otro lado, sobre la minuta de la Ley de Amparo explicó que fue turnada por la Mesa Directiva a las comisiones de Justicia y de Hacienda y Crédito Público, para dejar abierta la discusión, con el fin de aceptar observaciones, propuestas de modificación o lo que la gente quiera opinar dentro de estas comisiones. Lo anterior, para que el próximo viernes defina si pueden o no aprobar el dictamen.

Es así que consideró que se prevé que sea discutida y, en su caso, aprobada también entre el martes o el miércoles de la semana próxima.

Subrayó que esta minuta se turnó a la Comisión Hacienda y Crédito Público, porque hay una parte de modificación en el Código Fiscal de la Federación, aparte de las modificaciones a la Ley de Amparo.